

RECUPERACION DE SALUD Y CONDUCTA MENTAL S. A. RESACONSA

Contenido del Informe

- Informe del Contador General
- Estados Financieros
- Notas a los Estados Financieros

CONFIDENCIAL

RESACONSA

Informe del Contador

Revisión de Estados Financieros Interinos

A los señores Directores y Accionistas:

Revisado el Estado de Situación Financiera de RESACONSA del 18 de Febrero Enero hasta Diciembre 31 del 2014 y el correspondiente Estado de Resultado Integral por el ejercicio económico antes indicado. Estos estados financieros interinos y sus correspondientes notas son responsabilidad de la administración de Resaconsa. El análisis razonado y los hechos relevantes adjuntos no forman parte integrante de estos estados financieros, por lo tanto, este informe no se extiende a los mismos.

Los estados financieros y notas presentadas al 31 de diciembre del 2014, se encuentran en base a las NIIF para Pymes y en base a la normativa de la Superintendencia de Compañías y a la Ley de Régimen Tributario Interno.

Basados a la revisión de los estados financieros interinos al 31 de diciembre del 2014, tenemos conocimiento de ajustes significativos que debieran ser efectuados a los mismos, para que estén de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador.

RECUPERACION DE SALUD Y CONDUCTA MENTAL S. A. RESACONSA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
DESDE EL 18 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
EXPRESADO EN DÓLARES AMERICANOS

ACTIVOS

Activos Corrientes	
Bancos (Nota 1)	644,87
Depósitos en Garantía (Nota 2)	3.000,00
Total Activos Corrientes	3.644,87
Activos Fijos	
Muebles & Enseres (Nota 3)	3.600,00
Equipos de Computación y Software (Nota 3)	950,00
- Depreciación Acumulada	-561,25
Total Activo Fijos	3.988,75
Otros Activo no corrientes	19.500,00
Total de Activos	27.183,62

PASIVOS

Pasivos Corrientes	
Proveedores Nacionales	154,00
Otras provisiones por pagar	11.500,00
Retención IVA y Fuente por Pagar	914,29
Sueldos por Pagar	584,00
Iess por Pagar	305,29
Participación Trabajadores	186,37
Impuesto a la Renta por Pagar	897,02
Total Pasivos Corrientes	14.541,97

Pasivos no Corrientes	
Cuentas por Pagar Accionistas	11.682,58
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	11.682,58
TOTAL PASIVOS	26.224,55

PATRIMONIO

Capital Social Pagado	800,00
Utilidad del Ejercicio	159,07
Total Patrimonio de Accionistas	959,07
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	27.183,62

RESACONSA
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
DESDE 18 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
EXPRESADO EN DOLARES AMERICANOS

	Saldos al 31 Diciembre del
INGRESOS OPERACIONALES	2014
Ingresos Operacionales No Gravados	62.175,00
TOTAL INGRESOS	62.175,00

GASTOS	
Gastos de Administración	60.932,54
TOTAL COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES	60.932,54
UTILIDAD DEL EJERCICIO	
	1.242,46

RESACONSA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

	Capital Social	Aportes de Accionistas	Reserva Legal	Otras Reservas	Utilidades Acumuladas (perdidas)	Ajuste conversión a NIIF	Total Patrimonio
Saldos Enero 28 2014	800,00	-	-	-	159,07	-	959,07
Aumento	-	-	-	-	-	-	-
Distribución	-	-	-	-	-	-	-
Saldos 31 de diciembre 2012	800,00	-	-	-	159,07	-	959,07

RESACONSA

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre del 2014

1. Actividades

La Compañía fue constituida en Enero 28 de 2014 en Ecuador su actividad es de Tratar de dar servicio para recuperación de salud. Inició operaciones en Febrero 18 de 2014 y actualmente opera con una oficina de control administrativo en la ciudad de Guayaquil. La Compañía es poseída por la Lda. Judith Vintimilla Calle con un 22.50%, Dra. Fernando Valarezo Crespo en un 22.5%, Antonio Rimassa Chiriboga con un 22.50%, Aldo Rimassa Chiriboga 22.50% y Ana Alava Aguirre con un 10% conformando el 100% del paquete accionario de la empresa.

La compañía posee trabajadores y profesionales médicos, sicólogos, enfermeros contratados para desarrollar su actividad.

2. Políticas Contables Significativas

Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados y a normas ecuatorianas de contabilidad, las cuales requieren que la gerencia de la compañía efectúe estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos, incluidos en dichos estados financieros.

Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

La Federación nacional de Contadores del Ecuador y el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, mediante comunicación de febrero 22 del 2006, solicitan la sustitución de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC por las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF". El Comité Técnico del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, en comunicación del 5 de junio del 2006, recomienda la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad "IAS"; y adicionalmente recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera

Políticas Contables Significativas

"NIIF" deberían adoptarse durante el año 2006, sin embargo, debido a que el proceso requiere de amplia divulgación y capacitación, su aplicación obligatoria se implementará a partir del ejercicio económico del año 2012.

En el artículo 2 de la Resolución No. 06.Q.JCI-004 publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre del 2006, se resuelve disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2009.

Sin embargo, mediante Resolución No. 08.G.DSC emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador en noviembre 20 del 2008, resuelve establecer el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías:

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010; las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011; las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a \$4,000,000.00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, para estatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador. Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012; las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

La compañía Gleyre S. A. aplicó las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del 1 de enero del 2012 siendo el año 2011 el período de transición.

Activos Fijos

Los Activos fijos están registrados al costo de adquisición sobre los \$ 500 dolores de los Estados Unidos de América, depreciados por el método de línea recta basados en las Normas establecidas en las Leyes Ecuatorianas y sus Reglamentos para su aplicación.

Muebles	10%
Equipos de computación y Software	33%

Se efectuaron la corrección a valor razonable basados en la NIIF 16 de propiedad planta y equipo.

Reserva Legal

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual para la reserva legal, hasta que represente el 10% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada a absorber pérdidas incurridas, **este** cálculo procede una vez que se cierran los estados financieros del ejercicio económico.

Políticas Contables Significativas

Impuesto a la Renta

La provisión para impuesto a la renta está constituida a la tasa del 22% sobre la base imponible. Este tributo es registrado con cargo a los resultados del período en que se devenga. Este cálculo procede una vez que se cierran los estados financieros del ejercicio económico, el mismo que no fue positivo por ende no genera pago impuestos.

Ingresos Costos y Gastos

La Empresa ha contabilizado ingresos de enero a diciembre en base a los cobros de efectivo de nuestro clientes y con estos flujos se pagados los gastos operativos y financieros de la compañía.

Utilidades del Ejercicio.

Actualmente la empresa registra en su contabilidad en la cuenta Utilidades de ejercicio \$ 159,07 al cierre del presente ejercicio económico 2014.

Notas a los Estados Financieros

1. Caja y Bancos

Al 31 de Diciembre caja consisten de lo siguiente:

	Diciembre 31 del 2014
	US (Dólares)
Bancos	644.87
Total Caja y Bancos	<u>644.87</u>

Bancos: Representan los fondos que se encuentran en caja los cuales son destinados para compras menores.

Cuentas por Cobrar por depósito en Garantía: Representan créditos a favor de la empresa

4.- Activos Fijos

Al 31 de Diciembre las cuentas de Activos fijos:

	Diciembre 31 del 2014
	US (Dólares)
Muebles & Enseres	3.300,00
Equipos de Computación y Software	688.75
Total Activos Fijos	<u>3.988.75</u>

En este grupo de cuentas encontramos aquellos bienes inmuebles conjuntamente con el equipo de computación y vehículos que la compañía posee y que sirven para desarrollar sus actividades. Activos fijos que son depreciados de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada y basados en las

Normas establecidas en las Leyes Ecuatorianas y sus Reglamentos para su aplicación con aplicación de la NIIF 16 ciertos activos fijos con vida útil ya depreciados, además de la revaluación de mismo.

Utilidades del Ejercicio:

Al 31 de Diciembre las Utilidades del ejercicio consisten en lo siguiente:

	Diciembre 31 del 2014
	US (Dólares)
Utilidades de Ejercicio hasta ejercicio 2014	159,07
Total Utilidades Acumuladas	159,07

Ingresos operativos:

Los ingresos operativos de la empresa sumaron \$ 62.175,00 en el presente ejercicio fiscal.

Costos, Gastos Administrativos:

Al 31 de Diciembre el saldo de los costos y gastos consiste en lo siguiente:

GASTOS:	Diciembre 31 del 2014
Gastos de Administración	60.932,54
TOTAL COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES	60.932,54

Dentro de los Gastos de administración son aquellos gastos en los que incurre la compañía para sus operaciones y representan flujos de salidas de recursos, entre ellas tenemos son gastos como Suministros, impuestos, depreciaciones, mantenimiento, remuneraciones, beneficios sociales, patronales entre los más representativos.



Javier Tenesaca Duarte
Contador General
RUC 0910190222001
Reg. Nac. 0.29134

